



# **Facultad de Enfermería**

## **Grado en Enfermería**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Enfermería Comunitaria y Salud Pública II**  
**(2025 - 2026)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Enfermería Comunitaria y Salud Pública II</b>	Código: <b>189062201</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro: <b>Facultad de Enfermería</b></li> <li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Enfermería</b></li> <li>- Titulación: <b>Grado en Enfermería</b></li> <li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-06-26)</b></li> <li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li> <li>- Itinerario / Intensificación:</li> <li>- Departamento/s: <b>Enfermería</b></li> <li>- Área/s de conocimiento: <b>Enfermería</b></li> <li>- Curso: <b>2</b></li> <li>- Carácter: <b>Formación Básica (Obligatoria)</b></li> <li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li> <li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li> <li>- Modalidad de impartición:</li> <li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li> <li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> <li>- Idioma: <b>Español</b></li> </ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

Conocimientos básicos de informática para acceder al aula virtual.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>PEDRO RUYMÁN BRITO BRITO</b>
- Grupo: <b>Sede Tenerife y La Palma (GTE, GPA, GPE)</b>
<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>PEDRO RUYMÁN</b></li> <li>- Apellido: <b>BRITO BRITO</b></li> <li>- Departamento: <b>Enfermería</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Enfermería</b></li> </ul>

<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922313288</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>pbritobr@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>pbritobr@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1.5
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1.5
Observaciones:						

<b>Profesor/a: LUIS MIGUEL CAIROS VENTURA</b>						
- Grupo: <b>Sede la Palma (GPA)</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>LUIS MIGUEL</b>						
- Apellido: <b>CAIROS VENTURA</b>						
- Departamento: <b>Enfermería</b>						
- Área de conocimiento: <b>Enfermería</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922410841</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>lcairosv@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>lcairosv@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Facultad de Enfermería: Sede de La Palma - EX.ENF LP	Profesorado
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Facultad de Enfermería: Sede de La Palma - EX.ENF LP	Profesorado

Observaciones: Para una mejor atención, las tutorías se pueden concertar en el correo lcairosv@ull.edu.es. Las tutorías se adaptarán a la normativa de la ULL

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Facultad de Enfermería: Sede de La Palma - EX.ENF LP	Profesorado
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Facultad de Enfermería: Sede de La Palma - EX.ENF LP	Profesorado

Observaciones: Para una mejor atención, las tutorías se ruega concertar cita en el correo lcairosv@ull.edu.es Las tutorías se adaptarán a la normativa de la ULL

**Profesor/a: SARA DARIAS CURVO**

- Grupo: **Sede Tenerife y La Palma (GTE)**

**General**

- Nombre: **SARA**
- Apellido: **DARIAS CURVO**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922318910**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **sadacur@ull.es**
- Correo alternativo: **sadacur@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	
Observaciones: Se ruega concertar cita previamente vía correo electrónico, dentro de lo posible, para una mejor gestión de las tutorías. Las tutorías podrán celebrarse online.						

<b>Profesor/a: MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ CANINO</b>						
- Grupo: <b>Sede Tenerife y La Palma (GTE)</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>MARÍA CANDELARIA</b>						
- Apellido: <b>GONZÁLEZ CANINO</b>						
- Departamento: <b>Enfermería</b>						
- Área de conocimiento: <b>Enfermería</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>mgonzcan@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b><a href="https://www.campusvirtual.ull.es/">https://www.campusvirtual.ull.es/</a></b>						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	13:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1.5

Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	13:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1.5
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	13:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1.5
Observaciones:						

<b>Profesor/a: FRANCISCO MARTÍN RODRÍGUEZ-SOLIS</b>						
- Grupo: <b>Sede Tenerife (GTE, GPE)</b>						
<b>General</b> - Nombre: <b>FRANCISCO</b> - Apellido: <b>MARTÍN RODRÍGUEZ-SOLIS</b> - Departamento: <b>Enfermería</b> - Área de conocimiento: <b>Enfermería</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>fmartins@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>fmartins@ull.edu.es</b> - Web: <b>https://www.campusvirtual.ull.es/</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	

Observaciones: Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo [fmartins@ull.edu.es](mailto:fmartins@ull.edu.es) , no pudiendo superar esta modalidad el 50% de las tutorías.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	

Observaciones: Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo [fmartins@ull.edu.es](mailto:fmartins@ull.edu.es) , no pudiendo superar esta modalidad el 50% de las tutorías.

**Profesor/a: ELENA MARIA ORTEGA BARREDA**

- Grupo: **Sede La Palma (GTE, GPA y GPE)**

**General**

- Nombre: **ELENA MARIA**
- Apellido: **ORTEGA BARREDA**
- Departamento: **Enfermería**
- Área de conocimiento: **Enfermería**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **eortegab@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	19:00	Facultad de Enfermería: Sede de La Palma - EX.ENF LP	

Observaciones: Para una mejor atención se ruega contactar previamente por correo electrónico. [eortegab@ull.edu.es](mailto:eortegab@ull.edu.es)

Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	19:00	Facultad de Enfermería: Sede de La Palma - EX.ENF LP	
Observaciones: Para una mejor atención se ruega contactar previamente por correo electrónico. eortegab@ull.edu.es						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Obligatoria**

Perfil profesional: **La asignatura pretende aportar conocimientos, habilidades y destrezas capacitando a los individuos para el desarrollo de su profesión en diversos ámbitos de actuación.**

#### 5. Competencias

##### Específicas

**CE16** - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.

**CE18** - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad

**CE19** - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función, las actividades y la actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

**CE20** - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

**CE27** - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de la enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y la familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

##### Transversales

**CT1** - Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica  
**CT2** - Trabajo en equipo  
**CT12** - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: Demografía y epidemiología sanitaria. Tipos de estudios. (Prof. Sara Darias Curvo y Prof. Pedro Ruymán Brito Brito).**

Tema 1: Conceptos de demografía y salud.  
Tema 2: Demografía estática y demografía dinámica. Principales indicadores demográficos.  
Tema 3: Concepto y aplicaciones de la epidemiología.  
Tema 4: Medidas de frecuencia en epidemiología. Medidas de asociación e impacto potencial.  
Tema 5: Tipos de estudios en epidemiología: Estudios observacionales.  
Tema 6: Tipos de estudios en epidemiología: Estudios experimentales.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2: Epidemiología general de las enfermedades transmisibles y no transmisibles: principales problemas de salud pública. (Prof. Sara Darias Curvo y Prof. Pedro Ruymán Brito Brito).**

Tema 7: Epidemiología y control de las enfermedades transmisibles. Sistemas de vigilancia epidemiológica.  
Tema 8: Epidemiología de las enfermedades transmisibles por el aire.  
Tema 9: Epidemiología de las infecciones de transmisión sexual.  
Tema 10: Intoxicaciones alimentarias. Características epidemiológicas y actuación ante un brote.  
Tema 11: Inmunización activa y pasiva. Concepto y clasificación de las vacunas: calendario vacunal, contraindicaciones, reacciones adversas y efectos secundarios.  
Tema 12: Epidemiología y control de las enfermedades no transmisibles.  
Tema 13: Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.  
Tema 14: Epidemiología y prevención del cáncer.  
Tema 15: Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas.  
Tema 16: Epidemiología y prevención de problemas de salud mental.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3: Atención enfermera a la salud de la comunidad: elaboración de planes de cuidados y aplicación multidisciplinar de programas de salud (Prof. Pedro Ruymán Brito Brito).**

Tema 17: Epidemiología ambiental. Contaminación atmosférica y salud.  
Tema 18: Aplicación multidisciplinar de programas, guías y protocolos de salud en Atención Primaria.  
Tema 19: Guías de Buenas Prácticas en Cuidados de Enfermería: BPSO/CCEC.  
Tema 20: Gestión enfermera de la demanda asistencial. Concepto y protocolos.  
Tema 21: Cuidados del paciente crónico de alta complejidad.  
Tema 22: Cuidados de la persona mayor y atención domiciliaria.  
Tema 23: Cuidados de la enfermedad vascular arterioesclerótica.  
Tema 24: Cuidados de la salud infantil.

#### **TALLERES Y SEMINARIOS (Prof. Sara Darias Curvo, P. Ruymán Brito Brito y Francisco Martín en Sede Tenerife y Prof. Elena María Ortega Barreda y Luis Miguel Cairós Ventura en Sede La Palma)**

Taller 1: Búsqueda de datos demográficos (INE, ISTAC).  
Taller 2: Sistemas de control y protección de infecciones.

Taller 3: Aplicación del plan de cuidados en Atención Primaria: a propósito de un caso.  
 Seminario 1: Lectura de artículos e identificación de tipos de estudios.  
 Seminario 2: Elaboración de planes de cuidados en Atención Primaria.  
 Seminario 3: Infecciones de transmisión sexual.  
 Seminario 4: Administración de vacunas.  
 Seminario 5: Valoración enfermera comunitaria.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura de material en inglés.

### 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
 Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

#### Descripción

Se trabajará con una metodología activa y participativa. Se trata de un proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar la actitud crítica y la capacidad de toma de decisiones. Por lo tanto, como estudiante debe tener disposición hacia el aprendizaje, ya que es quien tiene el control y la responsabilidad sobre su propio aprendizaje. El papel del docente es el de un facilitador más que el de un transmisor de información.

La docencia de la asignatura se realizará mediante clases magistrales, seminarios y talleres, desarrollando las actividades de participación del alumnado en los diversos temas relacionados con la materia.

Así mismo, y dada la extensión del temario, se utilizará metodología expositiva, discusiones en grupo, actividades prácticas en aula. Utilizaremos una metodología participativa y dinámica dentro de las posibilidades que permite la conexión a través de videoconferencia con la Sede de La Palma, con la finalidad de potenciar la participación del alumnado en el desarrollo de la asignatura.

No se permitirá el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la asignatura para el desarrollo de las actividades formativas o en la elaboración de los trabajos que puedan solicitarse, de cara a fomentar el razonamiento crítico, así como las habilidades de lectura y escritura relacionadas con los temas de la asignatura.

#### Situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos:

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	50,00	0,00	50,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	0,00	7,00	7,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	6,00	11,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Preparación de exámenes	0,00	30,00	30,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Realización de exámenes	2,00	2,00	4,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Talleres	3,00	0,00	3,0	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Martínez Riera JR, Del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria (2ª ed.). Barcelona: Elsevier-AEC, 2021.

Martín Zurro A, Jodar Solá G. Atención familiar y salud comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes (3ª ed.). Barcelona: Elsevier, 2023.

Piédrola Gil y Cols. Medicina preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson, 2015.

#### Bibliografía Complementaria

Rodríguez Novo, N (coord). Grandes epidemias y pandemias de la historia. Monografía. S/c de Tenerife. Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna, 2021.

Rodríguez Novo, N (coord). Enfermedades transmisibles y su inmunización. Monografía. S/c de Tenerife. Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna, 2022.

#### Otros Recursos

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación se basa en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (ULL) aprobado en Consejo de Gobierno de la ULL el 21-06-2022; modificado por acuerdos del CGº de 13-07-2022, 8-11-2022 y 31-05-2023. Todo el alumnado matriculado en esta asignatura está sujeto a la Evaluación Continua (EvC) en la primera convocatoria, salvo petición expresa por parte del estudiante a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la evaluación continua.

#### MODELO EVALUACIÓN CONTINUA (EvC).

La Evaluación Continua va relacionada con actividades evaluativas definidas y concretas. Para poder seguir este sistema de evaluación el estudiante deberá participar activamente al menos en el 80% de las actividades que conforman esta asignatura y deberá cumplir las normas referidas al tipo de prueba, criterios y ponderación que figuran en la Tabla "Estrategia evaluativa" de esta Guía Docente para este modelo. Esta evaluación consta de:

**1º Asistencia a clases magistrales/teóricas:** La asistencia a clase **representa el 10% de la calificación final** para aquellos estudiantes que opten por la modalidad de evaluación continua. Con este fin, se llevará a cabo un registro aleatorio de la asistencia a las clases presenciales programadas durante el curso de la asignatura. En función de los días que cada estudiante haya asistido, se sumará (proporcionalmente) la puntuación final en este aspecto. Por ejemplo, si un/a estudiante acude a todas aquellas clases en las que se pasa lista suma 1 punto. En cambio, si un/a estudiante no está presente en ninguno de esos días, suma 0 puntos en este aspecto evaluatorio.

**2º Talleres y Seminarios:** La asistencia a los Talleres y Seminarios es de carácter obligatorio. Por ello, la NO asistencia a los mismos supone suspender la asignatura. Se considera "NO Asistencia" a los Seminarios y Talleres cuando el número de faltas total es superior a 2 horas. Si las faltas de asistencia se deben a circunstancias personales extraordinarias y justificadas –que serán debidamente acreditadas– el profesorado responsable de las actividades a las que se ha faltado valorará si existe posibilidad de recuperación y determinará cómo hacerlo. La calificación final de los Talleres y Seminarios

se basa en la asistencia a dichas actividades (control riguroso de asistencia), la participación activa en las mismas y la superación de los objetivos mínimos de cada taller o seminario. Los talleres y seminarios **ponderarán con un 15%**.

**3º Elaboración del trabajo grupal y exposición:** El primer día de clase, en la presentación de la asignatura, se encargará un trabajo a realizar en grupo, se asignará un grupo concreto, un tema, con detalles del trabajo y fechas de entrega y exposición del mismo. El trabajo grupal, **ponderará con un 25% (50% de nota para elaboración del documento escrito y 50% de nota para la exposición y defensa)**. En relación al trabajo grupal, deberá ser original de la persona (grupo) que lo presente. Se deberá evitar el plagio. En caso de detectarse algún problema en este sentido, se aplicará lo establecido en el artículo 11 del "Reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de La Laguna", aprobado el 23 de junio de 2022, que dice: "Artículo 11.- Originalidad y autenticidad de las pruebas/trabajos evaluativos. 1. Se entiende por plagio la copia de imágenes, textos, párrafos o frases sin citar su procedencia en un trabajo u obra presentado como si fuese de elaboración propia. El plagio, una vez detectado, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la prueba evaluativa en la que se hubiera llevado a cabo, sin perjuicio de las responsabilidades en las que se pudiera incurrir por parte de la persona que hubiese plagiado. 2. La Universidad de La Laguna promoverá entre su alumnado el rechazo al plagio como práctica contraria a la formación universitaria. En las pruebas evaluativas que lo requieran, el alumnado firmará, al final del documento, una declaración responsable que manifieste que, en la elaboración del mismo, se han incorporado las citas del autor o autores correspondientes de textos o frases que formen parte del trabajo en cuestión".

**4º Prueba escrita:** Será un examen de preguntas tipo test. En el caso de prueba tipo test, esta constará de entre 50 y 80 preguntas con cuatro alternativas de respuesta siendo una la más correcta o correcta según el caso. Se aplicará la fórmula de corrección de  $A - (E/n - 1) \times (P/T)$ . Siendo A= número de aciertos, E= número de errores, n= número de respuestas alternativas, P= calificación máxima del test, y T= número total de preguntas. Las preguntas podrán referirse a los contenidos teóricos expuestos en clase, contenidos de los seminarios, talleres, trabajos en grupo, materiales trabajados en las clases o lecturas incluidas como obligatorias dentro del temario de la asignatura y que será informado por el profesorado a través del aula virtual. **El examen constituye el 50% de la nota final.**

**Para el cálculo porcentual, es requisito imprescindible que cada una de las tres partes anteriores (Talleres-Seminarios; Elaboración de trabajo grupal y exposición; y Examen) estén superadas con una calificación igual o mayor a 5 para proceder al cálculo de la calificación final de la asignatura (a la cual se sumará la puntuación de asistencia a clases presenciales). En el caso de no superar esa puntuación, la calificación que aparecerá en acta será la correspondiente a la de la parte no superada con la menor calificación.**

Para la modalidad de EvC, si no supera el examen final, se le guardará la calificación obtenida en las otras actividades superadas hasta la 2ª Convocatoria. En este caso, en el acta se reflejará la calificación más baja obtenida. La calificación final de la asignatura será el resultado de la media ponderada una vez superado el examen final, el resto de actividades se incluirán en el cálculo solo si están superadas (cumplen los requisitos mínimos). Se entenderá agotada la convocatoria desde que el estudiante se presente, al menos a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la EvC.

#### **MODELO EVALUACIÓN ÚNICA (EvU).**

El estudiante que opte a la Evaluación Única, deberá solicitarlo por escrito, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la Evaluación Continua. El estudiante que opte por este modelo de evaluación deberá realizar la siguiente evaluación presencial diseñada en tres partes en correspondencia con la Evaluación Continua y que se iniciará el día y hora de la convocatoria fijada en el calendario de exámenes.

Realización de prueba evaluativa presencial el día y hora de la convocatoria fijado en el calendario de exámenes. Consta de tres apartados:

**1ª Parte.** Preguntas tipo test de respuesta múltiple con solo una opción válida aplicando la fórmula (Aciertos – Errores/3) x 10/Nº total de preguntas con un peso del **50%** en la calificación final.

**2ª Parte.** Resolución de preguntas de desarrollo, realización de prueba de ejecución de tareas reales y simuladas y casos prácticos sobre los contenidos que se han impartido a través de seminarios y talleres con un peso del **30%** en la calificación final.

**3ª Parte.** Resolución de preguntas de desarrollo sobre los contenidos de los trabajos ejecutados y expuestos durante el

curso con un peso del **20%** en la calificación final de la asignatura.

**Para el cálculo porcentual, es requisito imprescindible que cada una de las tres partes estén superadas con una calificación igual o mayor a 5 para proceder al cálculo de la calificación final de la asignatura. En el caso de no superar esa puntuación, la calificación que aparecerá en acta será la correspondiente a la de la parte no superada con la menor calificación.**

**No se puede optar por un modelo de evaluación mixto.**

Requisito imprescindible: **Matriculación en el aula virtual de la asignatura.** Es imprescindible formalizar la matrícula en el aula virtual de la asignatura (debe incluir en su perfil de la asignatura su fotografía actual, tipo carnet) durante la primera semana del Segundo Cuatrimestre para la realización y entrega de los trabajos que se programen en la misma. La NO publicación en su perfil de la foto requerida en el plazo establecido, supone la desmatriculación del aula virtual de la asignatura.

En el caso del alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (recomendable concretar según la titulación: Decana, Decano, Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Recomendaciones:

- Asistencia a las clases teóricas, seminarios, talleres y participación activa en los mismos.
- Realización de trabajos y exposición de los mismos a lo largo del curso.

La estrategia evaluativa que figura en la siguiente tabla es de carácter informativo.

Los criterios para asignar las **MATRICULAS DE HONOR** son los establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna. Por lo tanto, cuando el alumnado obtenga una calificación igual o superior a 9,5 puntos se le podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor", teniendo en cuenta que el número de menciones de este tipo a conceder en la asignatura no podrá ser superior al 5% del alumnado matriculado en ella. Si el número de estudiantes que cumplen este criterio es superior al 5% se tendrá en cuenta, entre los que tengan la misma nota final, la calificación más alta obtenida en el examen final de la asignatura. Aún así, si se mantiene el empate también en el examen entre los optantes, estos podrán optar a Matrícula de Honor mediante la realización de una prueba/exposición en la cual defiendan su visión de la asignatura y/o un supuesto práctico. La no participación en la prueba lo excluye de la posibilidad de optar a la máxima calificación.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]	<p>La <b>prueba objetiva</b> constará de entre 50 y 80 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta siendo una la más correcta o correcta según el caso. Se aplicará la fórmula de corrección de <math>A - (E/n-1) \times (P/T)</math>. Siendo A= número de aciertos, E= número de errores, n= número de respuestas alternativas, P= calificación máxima del test, y T= número total de preguntas. Las preguntas podrán referirse a los contenidos teóricos expuestos en clase, contenidos de los seminarios, trabajos en grupo, materiales trabajados en las clases o lecturas incluidas como obligatorias dentro del temario de la asignatura y que será informado por el profesorado a través del aula virtual.</p> <p>Para el Modelo de Evaluación Unica, la prueba escrita será tipo test, desarrollo y realización de pruebas de ejecución de tareas reales y simuladas.</p>	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]	<p>Elaboración de trabajo grupal, con exposición en clase. Adecuación a los criterios/normas explicitados para la ejecución de este trabajo. Ausencia de faltas de ortografía y/o errores sintácticos. Se penaliza el plagio según la Normativa de la ULL.</p>	25,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]	<p><b>Talleres y Seminarios.</b> La asistencia a los Seminarios y Talleres, es de carácter obligatorio, por ello, la NO asistencia a los mismos supone suspender la asignatura. Se considera “NO Asistencia” a los Seminarios y Talleres cuando el número de faltas total es superior a 2 horas. Si las faltas de asistencia se deben a circunstancias personales extraordinarias y justificadas –que serán debidamente acreditadas— el profesorado responsable de las actividades a las que se ha faltado valorará si existe posibilidad de recuperación y determinará cómo hacerlo. La calificación final de los Seminarios y Talleres, se basan en la asistencia a dichas actividades (control riguroso de asistencia), la participación activa en las mismas y la superación de los objetivos mínimos de cada taller o seminario.</p> <p><b>También se aplica para el Modelo de Evaluación Única.</b> Realización de pruebas de ejecución y simuladas que se han impartido a través de las prácticas. Debe obtener una calificación mínima de 5 para que se continúe con este modelo de evaluación.</p>	15,00 %
Escalas de actitudes	[CE16], [CE18], [CE19], [CE20], [CE27], [CT1], [CT2], [CT12]	<b>Asistencia a clases teóricas.</b> Se llevará a cabo un registro aleatorio de la asistencia a las clases presenciales programadas durante el curso de la asignatura.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- Describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- Identificar/asociar la función, las actividades y la actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- Planificar acciones dirigidas a educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- Diferenciar/distinguir las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas

fases.

- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Demostrar/tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Describir/definir la estructura, organización y el funcionamiento del Sistema Sanitario Español.
- Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- Aplicar las técnicas de dirección de grupos.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

El cronograma cumplirá con las horas establecidas en el horario de la asignatura. El cronograma debe interpretarse, en el desarrollo de la docencia, como un referente de aplicación flexible, para poder acoger posibles cambios y modificaciones, atendiendo a circunstancias sobrevenidas. Las tareas y actividades están repartidas en el cronograma. Esta información es exclusivamente de carácter orientativo.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación 1 2 3	Clase magistral	6.00	5.00	11.00
Semana 2:	Tutoría 1 Trabajo Grupal (normas y contenido) 4 5 6	Explicación de normas de elaboración de trabajos grupales Clase magistral	10.00	5.00	15.00
Semana 3:	7 8 9	Clase magistral Taller 1	6.00	5.00	11.00

Semana 4:	10 11	Clase magistral Taller 1 Seminario 1	6.00	5.00	11.00
Semana 5:	Tutoría 2 Trabajo Grupal (seguimiento) 12 13	Clase magistral Seminario 1 Taller 2	5.00	5.00	10.00
Semana 6:	14	Clase magistral Seminario 2 Taller 2	5.00	5.00	10.00
Semana 7:	15 16	Clase magistral Seminario 3 Taller 2	5.00	5.00	10.00
Semana 8:	17 18 19	Clase magistral Taller 2 Taller 3	5.00	5.00	10.00
Semana 9:	Tutoría 3 Trabajo Grupal (seguimiento) 20 21	Clase magistral Seminario 4 Depósito en aula virtual del trabajo grupal (viernes 28 de marzo)	6.00	5.00	11.00
Semana 10:	22	Seminario 5 Exposición de trabajo grupal	6.00	5.00	11.00
Semana 11:		Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	0.00	10.00	10.00
Semana 12:		Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	0.00	10.00	10.00
Semana 13:		Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	0.00	10.00	10.00
Semana 14:		Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	0.00	10.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00